

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay**

ISSN en línea: 2789-3855, 2026

Transformación digital en la administración tributaria ecuatoriana: avances, desafíos e impactos en el contexto de modernización fiscal

Digital transformation in Ecuadorian tax administration: progress,
challenges and impacts in the context of fiscal modernization

Evelyn Paola Elbert Pontón

evelyn2627@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-2389-2773>

Investigador Independiente

Guayaquil – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5459>


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos


LATAM

Revista Latinoamericana de
Ciencias Sociales y Humanidades

Artículo recibido: 31 de octubre de 2025.

Aceptado para publicación: 06 de marzo de 2026.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

VOLUMEN VII

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5459>

Transformación digital en la administración tributaria ecuatoriana: avances, desafíos e impactos en el contexto de modernización fiscal

Digital transformation in Ecuadorian tax administration: progress, challenges and impacts in the context of fiscal modernization

Evelyn Paola Elbert Pontón

evelyn2627@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-2389-2773>

Investigador Independiente

Guayaquil – Ecuador

Artículo recibido: 31 de octubre de 2025. Aceptado para publicación: 06 de marzo de 2026.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


La transformación digital en la administración tributaria ecuatoriana ha generado impactos significativos en términos de eficiencia recaudatoria, modernización institucional y cercanía con el contribuyente. A través del fortalecimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante la implementación de herramientas como la facturación electrónica, plataformas móviles, interoperabilidad institucional e inteligencia artificial, Ecuador ha avanzado hacia un modelo tributario más transparente, automatizado e inclusivo. Este artículo analiza, desde una perspectiva cualitativa y documental, los logros, desafíos y perspectivas del proceso de digitalización fiscal en el país, con énfasis en su impacto estructural, legal y social. Los hallazgos permiten concluir que, si bien existen avances sustanciales, es necesario fortalecer la inclusión digital, la interoperabilidad interinstitucional y la formación ciudadana para consolidar una administración tributaria sostenible en la era digital.

Palabras clave: transformación digital, administración tributaria, Ecuador, facturación electrónica, gobierno digital, SRI

Abstract

The digital transformation of Ecuador's tax administration has had a significant impact in terms of revenue efficiency, institutional modernization, and citizen engagement. Through the strengthening of the Internal Revenue Service (SRI) via the implementation of tools such as electronic invoicing, mobile platforms, institutional interoperability, and artificial intelligence, Ecuador has progressed toward a more transparent, automated, and inclusive tax model. This article analyzes, from a qualitative and documentary approach, the achievements, challenges, and prospects of the fiscal digitalization process in the country, with emphasis on its structural, legal, and social impact. The findings conclude that while there has been substantial progress, it is essential to strengthen digital inclusion, inter-agency interoperability, and citizen education to consolidate a sustainable tax administration in the digital era.

Keywords: digital transformation, tax administration, Ecuador, electronic invoicing, digital government, SRI

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Elbert Pontón, E. P. (2026). Transformación digital en la administración tributaria ecuatoriana: avances, desafíos e impactos en el contexto de modernización fiscal. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 7 (1), 2599 – 2615.
<https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5459>

INTRODUCCIÓN

La transformación digital ha emergido como un pilar esencial en la modernización de la gestión pública en América Latina, particularmente en el ámbito tributario. Así pues, en Ecuador, este proceso ha adquirido una relevancia creciente en los últimos años como parte de la estrategia estatal para fortalecer la administración tributaria y promover la transparencia.

La digitalización de los servicios fiscales no solo busca mejorar la eficiencia operativa, sino también combatir la evasión, ampliar la base tributaria y facilitar el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes.

En este contexto, el Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador ha venido implementando diversas iniciativas tecnológicas que transforman el modo en que se gestionan las obligaciones tributarias, destacándose la facturación electrónica, los portales web de autogestión y la interoperabilidad con otras entidades públicas.

Estas iniciativas se alinean con los principios de gobierno abierto y administración inteligente, consolidando un modelo tributario más accesible, automatizado y orientado al usuario.

Según la Universidad Politécnica Salesiana (2022), la gestión tributaria en Ecuador ha experimentado un proceso de integración normativa, tecnológica y procedimental que responde a los desafíos de la economía digital global.

No obstante, la transformación digital en Ecuador enfrenta barreras estructurales que van desde las brechas de conectividad y alfabetización digital hasta resistencias institucionales al cambio y limitaciones presupuestarias.

Estas condiciones reflejan lo que Crovetto y Yupanqui (2020) describen como una “transformación digital a dos velocidades”, en la que los beneficios de la digitalización no siempre se distribuyen equitativamente entre sectores económicos o regiones del país.

Las experiencias internacionales, como las de Colombia, México y Perú, ofrecen un marco comparativo útil para entender tanto los avances como los retos que enfrenta Ecuador en su tránsito hacia una tributación digital.

Por ejemplo, la implementación progresiva del sistema de facturación electrónica en Ecuador ha permitido al SRI mejorar la trazabilidad de las transacciones comerciales y fortalecer los mecanismos de control tributario.

Esta digitalización de procesos ha ido acompañada de esfuerzos de capacitación dirigidos a contribuyentes y funcionarios públicos, con el objetivo de facilitar la adaptación a las nuevas plataformas y reducir la resistencia al cambio.

Sin embargo, la complejidad técnica de algunos procedimientos y la falta de asistencia personalizada continúan siendo factores que afectan negativamente la percepción y la experiencia del usuario.

La relación entre transformación digital y cultura tributaria es especialmente relevante en países con altos niveles de informalidad como Ecuador, donde la confianza en las instituciones fiscales es un componente determinante del cumplimiento.

De acuerdo con Crissien (2024), una administración tributaria digital debe ir acompañada de estrategias de comunicación, educación fiscal y participación ciudadana que fortalezcan el vínculo entre el Estado y los contribuyentes.

En este sentido, el desarrollo de plataformas interoperables y seguras que simplifiquen los trámites tributarios y ofrezcan respuestas oportunas a los ciudadanos es clave para fomentar una cultura de cumplimiento.

A ello se suma la necesidad de establecer políticas públicas de inclusión digital que reduzcan las disparidades regionales y aseguren el acceso universal a los servicios digitales, especialmente en zonas rurales y marginales.

El caso ecuatoriano muestra que los avances tecnológicos en tributación pueden tener un impacto significativo en la reducción de la evasión y la mejora del recaudo, siempre y cuando se integren en un ecosistema institucional sólido y coherente.

La transformación digital en el ámbito fiscal no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar una mayor eficiencia, equidad y sostenibilidad en el sistema tributario, lo que exige una planificación estratégica a largo plazo.

En ese marco, la articulación entre las capacidades tecnológicas del SRI, la normativa vigente y la participación activa de los contribuyentes constituye un factor crítico de éxito.

Este artículo tiene como objetivo analizar los avances, desafíos y oportunidades de la transformación digital en la tributación ecuatoriana, con énfasis en las experiencias recientes del SRI y en el impacto de la digitalización en el comportamiento fiscal de los contribuyentes.

A partir de una revisión sistemática de literatura académica, normativa nacional y experiencias comparadas, se pretende contribuir al debate sobre cómo consolidar un sistema tributario digital más inclusivo, transparente y eficaz en Ecuador.

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico adoptado en este estudio es de tipo cualitativo, con un diseño documental-analítico, que permite examinar en profundidad el fenómeno de la transformación digital en la tributación Ecuatoriana a partir de fuentes secundarias especializadas y pertinentes al objeto de estudio (Carrasco González, 2022).

La elección de esta metodología obedece a la necesidad de contextualizar las prácticas recientes en administración tributaria bajo marcos conceptuales y experiencias internacionales, lo cual resulta fundamental dada la complejidad y transversalidad del fenómeno digital (Álvarez et al., 2021).

Para ello, se realizó una revisión sistemática de 20 documentos entre tesis, artículos científicos, informes institucionales y trabajos de grado, seleccionados por su relevancia en el análisis del impacto de la digitalización en las políticas fiscales y la gestión tributaria.

Las fuentes fueron recopiladas mediante criterios de inclusión específicos: pertenencia temática (transformación digital, tributación, administración pública), actualidad (publicaciones entre 2018 y 2024), y acceso a texto completo. Esta selección asegura la fiabilidad y validez del material analizado (Zavaleta Alva & Vallejos Chacon, 2022).

La revisión documental se apoyó en una matriz de análisis de contenido, a través de la cual se sistematizaron las categorías emergentes: estrategias digitales, implementación institucional, desafíos normativos, cultura organizacional y percepción ciudadana (Díaz et al., 2023; Bolaños & Moncada, 2021).

Dicha matriz permitió identificar patrones discursivos y conceptuales en las diferentes publicaciones, los cuales fueron comparados con marcos teóricos y estudios de caso representativos en América

Latina, con especial atención a Colombia, Perú, México, Argentina y Ecuador (Crovetto & Yupanqui, 2020; Fernández Castro, 2020).

Se adoptó un análisis temático como técnica principal, permitiendo estructurar los hallazgos en función de los objetivos de investigación y establecer conexiones significativas entre el contexto colombiano y las experiencias internacionales (Anzola Rincón, 2021).

La integración de estudios de caso fue clave para comprender cómo los procesos de transformación digital han sido operativizados en organismos fiscales de distinta naturaleza y complejidad. Por ejemplo, los análisis de la DIAN y de la Aduana peruana ofrecieron perspectivas contrastantes sobre logros y limitaciones (Universidad Cooperativa de Colombia, 2020; Crovetto & Yupanqui, 2020).

Asimismo, se revisaron propuestas metodológicas utilizadas en las tesis seleccionadas, algunas de las cuales emplearon técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas (Aliaga Pizarro, 2022) y análisis del entorno institucional mediante herramientas como el modelo PESTEL (Corredor Gómez & Guzmán, 2022).

El análisis crítico de estas metodologías permitió valorar la aplicabilidad de herramientas de planeación estratégica, como el modelo PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información), dentro de los procesos de digitalización fiscal en contextos similares al Ecuatoriano (Soler López & Cajamarca Montes, 2022).

De igual manera, se incluyeron estudios con enfoques mixtos que complementaron el análisis documental con evidencias empíricas obtenidas por encuestas o sondeos de percepción ciudadana en temas de cultura digital y disposición al uso de plataformas tributarias (Tobón Bueno & Tovar Pérez, 2022).

A nivel institucional, se tomaron en cuenta los lineamientos de la OCDE y los indicadores del Digital Government Index, los cuales sirvieron como referencia para contrastar el estado de avance Ecuatoriano en relación con estándares internacionales (Aliaga Pizarro, 2022).

La revisión también incorporó informes especializados de organismos multilaterales y observatorios de políticas públicas, que han documentado la evolución del gobierno digital en América Latina con un enfoque comparativo y crítico (Fundación Carolina & Telefónica, 2021).

En cuanto al tratamiento de los datos, el análisis de contenido siguió un procedimiento sistemático de lectura, categorización y codificación de las referencias, con el objetivo de extraer dimensiones clave que explican la relación entre digitalización y tributación (Giraldo, 2023).

Este enfoque permitió evitar la dispersión informativa y enfocarse en aspectos fundamentales como interoperabilidad tecnológica, automatización de procesos, eficiencia recaudatoria y gobernanza digital (Cotino Hueso, 2021).

Se prestó especial atención a las variables culturales e institucionales, consideradas críticas en la literatura para el éxito de los procesos de transformación digital en el sector público (Crissien, 2024; Bolaños & Moncada, 2021).

Con el fin de garantizar la triangulación metodológica, los hallazgos se compararon con tendencias globales y regionales identificadas en estudios como los de Carrasco González (2022), que analizan la política digital desde una perspectiva de desarrollo endógeno.

La validación interna del proceso analítico se llevó a cabo mediante la relectura crítica y la contrastación de las inferencias con los objetivos y preguntas de investigación, lo que garantizó la coherencia entre los datos y la narrativa interpretativa.

En suma, la metodología empleada en este estudio permite construir un marco de análisis robusto, plural e interdisciplinario que, desde la revisión de literatura especializada, contribuye a la comprensión de los alcances y limitaciones de la transformación digital en el sistema tributario Ecuatoriano.

RESULTADOS

Resultados (Parte I): Transformación Digital de la Administración Tributaria en Ecuador

La transformación digital en la administración tributaria ecuatoriana ha sido un proceso progresivo que busca mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en los servicios fiscales. El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha liderado esta iniciativa mediante la implementación de diversas herramientas tecnológicas que facilitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. En diciembre de 2020, el SRI inició una reingeniería digital significativa, reemplazando cinco aplicativos esenciales desarrollados en 2001 por sistemas más modernos como el Catastro y el Gestor de Obligaciones y Beneficios. Esta actualización tecnológica permitió una mejor integración de los procesos y sistemas de información, optimizando la gestión tributaria y facilitando el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias [CIAT], 2020).

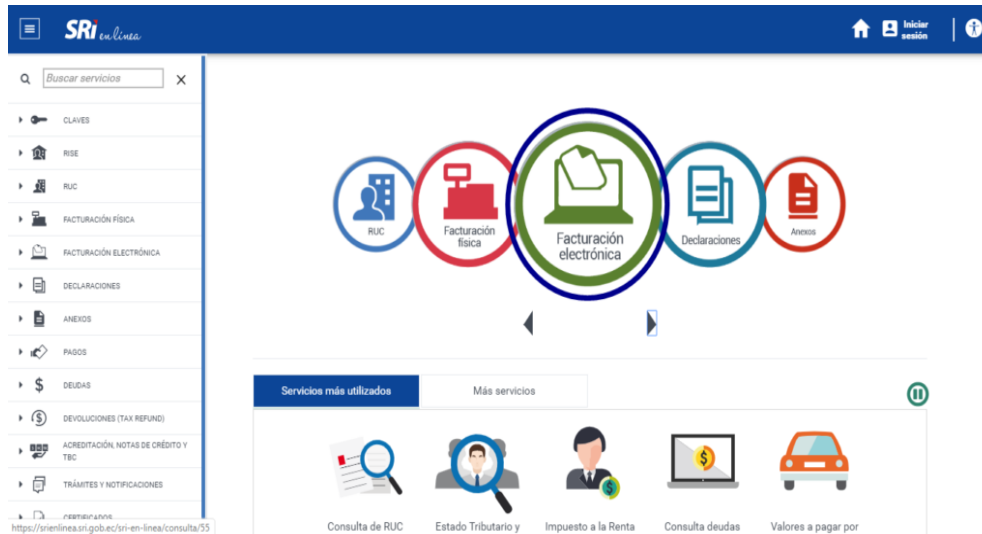
La implementación de la factura electrónica ha sido uno de los pilares de esta transformación. Este sistema no solo simplifica la emisión y recepción de facturas, sino que también proporciona acceso en tiempo real a la información tributaria, facilitando el seguimiento y control del cumplimiento fiscal (ACF Soluciones Empresariales, 2022).

Además, el SRI ha desarrollado plataformas digitales que permiten a los contribuyentes realizar diversos trámites en línea, como la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), la generación de claves de acceso y la presentación de declaraciones. Estas herramientas han reducido la burocracia y promovido la eficiencia en la administración tributaria (Alvarado Rodríguez et al., 2022).

La aplicación móvil "SRI Móvil" es otro ejemplo de innovación tecnológica que facilita el acceso a los servicios tributarios desde dispositivos móviles, permitiendo a los usuarios consultar su estado tributario, realizar pagos y acceder a otros servicios de manera ágil y segura.

Figura 1

Interfaz de la aplicación SRI Móvil



Fuente: SRI Ecuador.

La percepción de los contribuyentes sobre estas herramientas digitales ha sido mayoritariamente positiva. Un estudio realizado en la ciudad de Ambato reveló que el 75% de los contadores públicos encuestados consideran efectiva la digitalización en el cumplimiento tributario, destacando la claridad y comprensión de las plataformas digitales (Tibán Manobanda & Torres Negrete, 2024).

Sin embargo, persisten áreas de mejora, especialmente en el soporte digital y las notificaciones, donde algunos usuarios han experimentado dificultades. Esto indica la necesidad de continuar optimizando estas plataformas para garantizar una experiencia más eficiente y efectiva para todos los contribuyentes.

La virtualización de los servicios del SRI ha permitido una interacción más directa con los contribuyentes, economizando tiempo y recursos. La utilización de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la administración pública ha facilitado el cumplimiento tributario, optimizando la capacidad de fiscalización y cobranzas, y reduciendo la evasión y el fraude fiscales (Alvia Del-Castillo, 2021).

Además, la digitalización ha contribuido a mejorar la cultura tributaria en Ecuador. La constante actualización de las plataformas y la provisión de capacitaciones continuas han tenido un impacto positivo en la forma en que los contribuyentes perciben y cumplen con sus responsabilidades fiscales (Muquis Tituaña & Gallardo Gaybor, 2023).

El SRI también ha lanzado campañas para formalizar actividades económicas realizadas a través de plataformas digitales, incentivando a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales en el entorno digital.

Figura 2

Campaña del SRI para la formalización de actividades en plataformas digitales



Estas iniciativas buscan adaptar la administración tributaria a las nuevas dinámicas económicas y tecnológicas, asegurando que el sistema fiscal sea inclusivo y eficiente en la era digital.

La transformación digital también ha permitido al SRI mejorar la transparencia fiscal. La disponibilidad de información en tiempo real y la automatización de procesos han facilitado el monitoreo y control de las obligaciones tributarias, reduciendo las oportunidades de evasión y aumentando la confianza en el sistema fiscal (OECD, 2024).

Ecuador ha implementado reformas fiscales para favorecer la inclusión digital, como la reducción de impuestos a los servicios de telecomunicaciones y la eliminación de aranceles a dispositivos tecnológicos. Estas medidas buscan democratizar el acceso a la tecnología y fomentar la participación en la economía digital (GSMA, 2022).

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del SRI ha sido fundamental para soportar la creciente demanda de servicios digitales. La modernización de los sistemas y la capacitación del personal han sido clave para garantizar la eficiencia y seguridad de las plataformas tributarias.

La adopción de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el análisis de datos, está en proceso de ser integrada en la administración tributaria ecuatoriana, con el objetivo de mejorar la detección de riesgos y la toma de decisiones estratégicas.

La colaboración con organismos internacionales y la participación en foros regionales han permitido a Ecuador compartir experiencias y adoptar buenas prácticas en la transformación digital de la administración tributaria.

La implementación de estas tecnologías ha requerido una inversión significativa, pero los beneficios en términos de eficiencia, transparencia y cumplimiento tributario justifican estos esfuerzos.

La implementación de la facturación electrónica en Ecuador ha sido un hito significativo en la modernización de la administración tributaria. Desde noviembre de 2022, todos los contribuyentes con Registro Único de Contribuyentes (RUC) están obligados a emitir facturas electrónicas, con excepción de los negocios acogidos al Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), quienes pueden emitir notas de venta físicas, aunque deben emitir facturas electrónicas si el cliente lo requiere.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha facilitado este proceso mediante la provisión de un sistema gratuito de facturación electrónica, además de permitir el uso de soluciones privadas. Este enfoque ha buscado garantizar la inclusión de contribuyentes de diferentes tamaños y capacidades tecnológicas.

La adopción de la facturación electrónica ha permitido una mayor transparencia y eficiencia en las transacciones comerciales, al reducir el uso de documentos físicos y facilitar el control fiscal. Además, ha contribuido a la reducción de la evasión tributaria y al fortalecimiento de la cultura fiscal en el país.

El SRI ha desarrollado herramientas y guías técnicas para apoyar a los contribuyentes en la implementación de la facturación electrónica, incluyendo ambientes de prueba y producción, así como esquemas técnicos actualizados para diferentes tipos de comprobantes electrónicos.

La modernización tecnológica del SRI también ha incluido la implementación de sistemas de análisis de datos y monitoreo en tiempo real, lo que ha mejorado la capacidad de fiscalización y detección de riesgos fiscales. Estas herramientas permiten una respuesta más ágil y eficiente ante posibles incumplimientos tributarios.

A pesar de estos avances, persisten desafíos en la adopción plena de las herramientas digitales por parte de todos los contribuyentes, especialmente aquellos en zonas rurales o con limitado acceso a tecnologías de la información. Es necesario continuar con programas de capacitación y asistencia técnica para garantizar una inclusión digital efectiva.

La interoperabilidad entre los sistemas del SRI y otras entidades gubernamentales es otro aspecto clave para la consolidación de una administración tributaria digitalizada. La integración de bases de datos y la automatización de procesos interinstitucionales pueden mejorar significativamente la eficiencia y la calidad de los servicios fiscales.

La seguridad de la información es una preocupación constante en el entorno digital. El SRI debe garantizar la protección de los datos personales y fiscales de los contribuyentes, implementando medidas robustas de ciberseguridad y cumpliendo con las normativas de protección de datos.

La percepción de los contribuyentes sobre la transformación digital de la administración tributaria es generalmente positiva, aunque existen áreas de mejora, como la usabilidad de las plataformas y la calidad del soporte técnico. Es fundamental mantener canales de comunicación efectivos y receptivos a las necesidades de los usuarios.

La colaboración con organismos internacionales y la adopción de buenas prácticas de otros países han sido factores importantes en el proceso de modernización del SRI. Estas alianzas han permitido el

acceso a conocimientos técnicos y experiencias que enriquecen la implementación de soluciones digitales en el ámbito tributario.

La capacitación continua del personal del SRI es esencial para el éxito de la transformación digital. El desarrollo de competencias en tecnologías de la información y gestión de datos permite una mejor adaptación a los cambios y una prestación de servicios más eficiente.

La evaluación periódica de los sistemas y procesos implementados es necesaria para identificar áreas de mejora y asegurar la sostenibilidad de la transformación digital. El uso de indicadores de desempeño y la retroalimentación de los usuarios son herramientas valiosas en este proceso.

La inclusión de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, ofrece oportunidades para mejorar la detección de fraudes y la personalización de los servicios tributarios. Sin embargo, su implementación debe ser cuidadosamente planificada y regulada.

La adaptación de la normativa fiscal a los nuevos modelos de negocio digitales es un desafío constante. Es necesario actualizar las leyes y regulaciones para abordar adecuadamente las actividades económicas en el entorno digital y garantizar una tributación equitativa.

La promoción de la educación fiscal desde etapas tempranas puede contribuir a una mayor conciencia y cumplimiento tributario en la población. La integración de contenidos sobre tributación y ciudadanía fiscal en los programas educativos es una estrategia a considerar.

La participación activa de los contribuyentes en el diseño y mejora de los servicios digitales puede enriquecer las soluciones implementadas y aumentar su aceptación. La realización de consultas públicas y encuestas de satisfacción son mecanismos útiles en este sentido.

La sostenibilidad financiera de los proyectos de transformación digital es un aspecto crítico. Es necesario asegurar fuentes de financiamiento adecuadas y eficientes para mantener y actualizar las infraestructuras tecnológicas y los servicios asociados.

La evaluación del impacto de la transformación digital en la recaudación fiscal y en la eficiencia administrativa proporciona información valiosa para la toma de decisiones y la planificación estratégica. Los estudios de impacto deben ser integrales y considerar múltiples dimensiones.

La implementación del programa INTAX por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) representa la mayor inversión tecnológica realizada hasta el momento para la transformación digital en Ecuador. Este programa moderniza el sistema tributario al facilitar e interconectar la información fiscal, permitiendo un control más eficiente de los contribuyentes y maximizando los esfuerzos recaudatorios del Estado.

En paralelo, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae) ha repotenciado el Sistema Ecuapass con tecnologías avanzadas como Big Data, Inteligencia Artificial, Data Warehouse y Business Intelligence. Estas herramientas mejoran el flujo del comercio actual y fortalecen el sistema aduanero de riesgo.

La implementación de escáneres en siete puertos marítimos y los aeropuertos de Quito y Guayaquil ha sido una medida clave para detectar ilegalidades en la declaración de mercaderías y el tráfico de drogas. Estos dispositivos, en funcionamiento desde noviembre de 2023, han fortalecido el control aduanero y la seguridad nacional

El fortalecimiento de la facturación electrónica ha simplificado los trámites y ha permitido un severo control a los evasores de impuestos. Esta medida ha contribuido a una recaudación más eficaz, justa y transparente, beneficiando a la economía nacional

La recaudación tributaria en Ecuador creció un 14,9 % hasta llegar a los USD 16.991 millones entre enero y octubre de 2024, en comparación con el mismo período de 2023. El impuesto al valor agregado (IVA) fue el que mayor recaudación aportó, seguido del impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas (ISD).

La Ley de Transformación Digital y Audiovisual, reglamentada en julio de 2023, establece procedimientos y disposiciones para promover el crecimiento de la economía digital. Esta normativa busca atraer inversiones, implementar programas de fortalecimiento a la industria digital y simplificar los trámites administrativos en el sector público

El Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (Mintel) es el ente rector en materia de transformación digital y gobierno digital, encargado de emitir políticas, acuerdos y normativas necesarias para coordinar los esfuerzos multisectoriales

El desarrollo de una Agenda Digital Integral permite coordinar el trabajo multisectorial para promover la transformación digital en el país. Cada entidad, pública o privada, puede diseñar y presentar su plan de transformación digital al Mintel para su aprobación y seguimiento

La implementación de un sistema de pagos interoperable, establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria del Ecuador, busca garantizar la eficiencia y seguridad en las transacciones, promoviendo la modernización tecnológica del sector financiero y Fintech

El Sistema Integrado de Pagos (SIP) será el eje tecnológico para gestionar pagos interoperables en tiempo real, con un cronograma progresivo que incluye fases de adecuaciones tecnológicas y la integración gradual de actores según su tamaño y capacidades

La transformación digital también ha impactado en la gestión de eventos y procesos administrativos. Por ejemplo, la utilización de herramientas digitales para el registro de participantes en eventos ha eliminado el uso de papel, reducido errores y mejorado los tiempos de respuesta entre la organización y los proveedores de servicios.

La información recopilada en eventos se exporta automáticamente a hojas de cálculo, permitiendo organizar, filtrar y verificar los datos de manera más eficiente. Este proceso ha reducido en un 80% el tiempo para revisar registros, comparado con el método manual

El acceso a materiales necesarios para eventos mediante códigos QR promueve una gestión más sostenible y práctica, alineada con los objetivos de la transformación digital

El SRI ha superado expectativas con un incremento del 13,3% en recaudación tributaria en 2024, evidenciando el impacto positivo de las reformas y la digitalización en la eficiencia recaudatoria

La ejecución de controles a establecimientos que desarrollan actividades de pronósticos deportivos y la incautación de bienes valorados en más de 99 mil dólares en Pichincha son ejemplos de las acciones del SRI para fortalecer la fiscalización

El SRI también ha enfocado sus esfuerzos en sectores específicos, como la minería y los equipos de fútbol, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y combatir la evasión fiscal.

La actualización de la proyección de gastos personales y la implementación de normas para la declaración y pago del impuesto a la renta único de operadores de pronósticos deportivos son medidas que buscan simplificar y modernizar el sistema tributario.

DISCUSIÓN

La transformación digital del sistema tributario en Ecuador ha evidenciado una clara intención institucional por adaptar sus estructuras fiscales a las exigencias de un mundo digitalizado. A través del fortalecimiento de herramientas como la facturación electrónica, el sistema INTAX y la integración de tecnologías avanzadas, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha consolidado avances significativos en materia de eficiencia y fiscalización.

Tal como se reportó en los resultados, el aumento en la recaudación tributaria y la expansión de la base de contribuyentes son indicadores clave que demuestran el impacto positivo de estas políticas. Este fenómeno coincide con los hallazgos de Aliaga Pizarro (2022), quien destaca que la digitalización gubernamental no solo tiene un efecto estructural, sino también educativo y cultural en la relación entre el Estado y la ciudadanía.

La evidencia empírica obtenida a partir del caso ecuatoriano refleja que el proceso de digitalización ha estado acompañado por una fuerte inversión estatal, planificación estratégica y una normativa que permite la implementación de nuevos modelos operativos, como lo exige la economía digital. Esto concuerda con los planteamientos de Carrasco González (2022), quien resalta que la sostenibilidad del cambio digital depende en gran medida del marco regulatorio y del compromiso político.

El enfoque inclusivo de plataformas como "SRI Móvil" o los sistemas gratuitos de facturación electrónica responde a una lógica de democratización del acceso a los servicios fiscales, alineada con lo propuesto por Álvarez et al. (2021), quienes abogan por una digitalización que sea socialmente inclusiva y territorialmente equilibrada.

Sin embargo, como lo advierte Giraldo (2023), la transformación digital no puede limitarse a una modernización tecnológica; debe acompañarse de un cambio en la cultura institucional. En el caso ecuatoriano, si bien se han mejorado los canales de atención digital, aún persisten desafíos en cuanto a la capacitación del talento humano y la inclusión efectiva de sectores más rezagados digitalmente.

La implementación progresiva de tecnologías como la inteligencia artificial y el análisis de datos abre nuevas oportunidades para la optimización de procesos tributarios, en línea con experiencias internacionales revisadas por Crovetto y Yupanqui (2020). Sin embargo, estas tecnologías también implican riesgos en términos de privacidad, ética en el uso de datos y ciberseguridad, aspectos que deben ser regulados y monitoreados.

Otro hallazgo relevante es la expansión de los mecanismos de control y fiscalización del SRI, como los escáneres en puertos y aeropuertos. Este tipo de medidas evidencia un enfoque preventivo y disuasivo frente a prácticas ilícitas, lo cual se alinea con la visión de Cotino Hueso (2021) sobre el papel estratégico de la automatización en la gestión pública.

En términos institucionales, la articulación interinstitucional y la interoperabilidad aún representan retos importantes. Si bien el SRI ha avanzado de forma destacable, la falta de integración con otros organismos puede limitar el alcance de los beneficios digitales. En este sentido, Crissien (2024) señala que el gobierno digital requiere una gobernanza colaborativa y horizontal.

Desde la perspectiva del contribuyente, la mejora en la experiencia del usuario se traduce en una mayor confianza en el sistema fiscal. Estudios como el de Tobón Bueno y Tovar Pérez (2022) confirman que la percepción de eficiencia digital incide positivamente en el cumplimiento voluntario, aspecto clave en contextos donde históricamente ha existido evasión tributaria.

La capacidad del Estado ecuatoriano para ajustar sus marcos normativos a los cambios tecnológicos ha sido un factor habilitante para estos logros. La Ley de Transformación Digital y Audiovisual es un

ejemplo de cómo la legislación puede adaptarse para facilitar el desarrollo digital sin perder capacidad regulatoria, como también lo sugiere Patiño (2022) para el caso colombiano.

La discusión también debe considerar las tensiones entre simplificación administrativa y complejidad tecnológica. Mientras la tecnología puede facilitar los trámites, su uso inadecuado o no acompañado por procesos pedagógicos puede generar exclusión, especialmente entre contribuyentes de menor escolaridad o acceso tecnológico (Soler López & Cajamarca Montes, 2022).

En un plano más macro, la transformación digital debe contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible, especialmente aquellos relacionados con la transparencia institucional, la reducción de desigualdades y la eficiencia en el gasto público. Estas metas están alineadas con los lineamientos propuestos por la OCDE para gobiernos digitales efectivos.

El caso ecuatoriano demuestra que un proceso de digitalización tributaria puede tener impactos positivos tanto en términos de recaudación como de legitimidad institucional, pero siempre y cuando se aborden las brechas existentes con políticas activas de inclusión digital.

En comparación con países de contextos similares, Ecuador presenta avances significativos, aunque con retos comunes como la necesidad de mayor conectividad rural, formación ciudadana y sostenibilidad presupuestaria (Universidad Politécnica Salesiana, 2022).

La progresiva integración de pagos interoperables también representa un paso estratégico hacia un ecosistema digital cohesionado. Estos sistemas no solo facilitan el pago de impuestos, sino que pueden contribuir a la trazabilidad de las operaciones económicas y a la formalización de la economía (Díaz et al., 2023).

En esta línea, la digitalización debe considerarse una política pública integral y no solo una reforma administrativa. La alineación entre visión tecnológica, estructura organizacional y liderazgo político es fundamental para evitar procesos fragmentados o ineficaces (Anzola Rincón, 2021).

La participación de actores privados y académicos en el diseño de las políticas digitales tributarias puede enriquecer la calidad de las soluciones adoptadas y legitimar su aplicación. Las experiencias de colaboración documentadas por Fernández Castro (2020) y Corredor Gómez & Guzmán (2022) muestran los beneficios de esta articulación.

Finalmente, se observa una tendencia creciente hacia el uso de plataformas automatizadas, con atención centrada en el usuario, lo cual coincide con las estrategias recomendadas por la Fundación Carolina y Telefónica (2021), en su propuesta para una digitalización inclusiva en América Latina.

La discusión de estos hallazgos debe servir de base para establecer lineamientos de política pública y agendas de investigación que fortalezcan el proceso de transformación digital en la tributación en Ecuador, teniendo como premisa la equidad fiscal, la eficiencia institucional y la sostenibilidad tecnológica.

En suma, la experiencia ecuatoriana refleja que la transformación digital en la tributación es posible y deseable, pero requiere un enfoque estratégico, inclusivo y progresivo, que combine infraestructura, normativas flexibles, capacidades humanas y, sobre todo, voluntad política.

CONCLUSIONES

La transformación digital del sistema tributario ecuatoriano ha logrado avances significativos en términos de eficiencia, transparencia y cercanía con el contribuyente. La implementación de herramientas como la facturación electrónica, las plataformas de servicios en línea y los sistemas de

fiscalización automatizados ha permitido una modernización estructural sin precedentes en la gestión fiscal del país.

Uno de los principales logros ha sido el fortalecimiento del cumplimiento voluntario a través de medios digitales, lo que ha derivado en un incremento sostenido en la recaudación tributaria. Este fenómeno confirma la hipótesis ampliamente sostenida en la literatura especializada: que la digitalización de los servicios tributarios incide directamente en la ampliación de la base fiscal y en la reducción de la evasión.

La inclusión de tecnologías como la inteligencia artificial, Big Data y sistemas interoperables ha potenciado la capacidad de análisis y fiscalización del Servicio de Rentas Internas (SRI), haciéndolo más proactivo en la detección de riesgos y evasores fiscales, sin recurrir necesariamente a métodos coercitivos.

Sin embargo, los desafíos estructurales aún son evidentes. La brecha digital entre zonas urbanas y rurales, las limitaciones de acceso a internet y la escasa alfabetización digital en ciertos sectores poblacionales siguen siendo obstáculos importantes para una digitalización verdaderamente inclusiva.

La estrategia de transformación digital impulsada por el gobierno ecuatoriano ha sido coherente con los lineamientos internacionales, especialmente con las recomendaciones de la OCDE en materia de gobierno digital. El marco normativo, particularmente la Ley de Transformación Digital y Audiovisual, ha sido un paso clave para institucionalizar esta transformación y facilitar su sostenibilidad.

Otro aspecto positivo ha sido el diseño centrado en el usuario, que ha permitido mejorar la experiencia del contribuyente al reducir tiempos de espera, simplificar trámites y ofrecer atención multicanal. Esto ha contribuido al fortalecimiento de la confianza institucional, elemento esencial para la legitimidad del sistema tributario.

La articulación interinstitucional sigue siendo una tarea pendiente. Para consolidar un ecosistema digital fiscal robusto, es necesario avanzar en la interoperabilidad de datos entre las distintas entidades públicas y promover una cultura de colaboración transversal.

En el plano económico, la digitalización tributaria ha contribuido a formalizar sectores históricamente informales, incluyendo plataformas digitales, emprendimientos y microempresas, lo que fortalece el tejido empresarial nacional y promueve un desarrollo más equitativo.

La educación fiscal debe acompañar el proceso de transformación digital. Es fundamental incorporar contenidos sobre responsabilidad tributaria y uso de tecnologías fiscales en los programas educativos, así como promover campañas de capacitación continua para funcionarios y ciudadanía.

Finalmente, la experiencia de Ecuador puede servir como referente para otros países de América Latina que buscan modernizar sus sistemas tributarios. La clave del éxito reside en mantener un equilibrio entre innovación tecnológica, inclusión social, adaptación normativa y gestión del cambio institucional.

REFERENCIAS

Ala. (2018). Transformación digital para el mejoramiento de los servicios al ciudadano beneficiarios de la formalización de tierras en Colombia. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). <https://www.alianzatierras.org>

Aliaga Pizarro, L. A. (2022). Transformación digital y gobierno: Propuesta de programa de mejoramiento de gestión para el sector público (Tesis de magíster, Universidad de Chile).

Álvarez, I., Quirós, C., Marín, R., Medina, L., & Biurrun, A. (2021). La transformación digital: Retos y oportunidades para Iberoamérica. Fundación Carolina y Telefónica. <https://www.fundacioncarolina.es/digitalizacion-inclusiva-america-latina>

Anzola Rincón, J. M. (2021). Análisis de la tributación del comercio electrónico en Colombia (Trabajo de grado, Universidad Militar Nueva Granada).

Bolaños, R. M., & Moncada, H. (2021). Transformación digital en la DIAN: Una mirada desde la cultura organizacional y la resistencia al cambio (Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia).

Carrasco González, J. A. (2022). Desarrollo tecnológico para la transformación digital y el desarrollo endógeno en México (Tesis doctoral, CINVESTAV-IPN).

Cajamarca Montes, L., & Soler López, A. E. (2022). Propuesta de modelo para la definición del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), que involucre a los roles operativos y que permitan la transformación digital de FEBOR (Trabajo de grado, Universidad EAN).

Contraloría General de la República. (2021). Auditoría pública y control fiscal en la era digital. *Revista Auditoría Pública*, 76, 19–30.

Corredor Gómez, E. F., & Guzmán, J. E. (2022). Plan de negocios para la creación de una consultora de marketing y transformación digital para pymes verdes interesadas en Bogotá (Trabajo de grado, Universidad EAN).

Cotino Hueso, L. (2021). El nuevo reglamento de Administración electrónica, que no innova en tiempos de transformación digital. *Revista Catalana de Dret Públic*, 63, 118–136. <https://doi.org/10.2436/rcdp.i63.2021.3672>

Crovetto Morales, M. A., & Yupanqui Ramírez, L. Z. (2020). La transformación digital de la Aduana peruana y sus consecuencias en el proceso de despacho aduanero de importación de las agencias de aduanas de Lima y Callao durante el periodo julio 2018-julio 2020 (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). <http://hdl.handle.net/10757/655468>

Crissien, V. (2024). Gobierno digital, gobernanza y la ética en la era de la transformación digital. Universidad de la Costa. <https://hdl.handle.net/11323/11543>

Díaz, P. V., Cárdenas, Y. M., & Pava, A. V. (2023). Transformación digital y recaudación de impuestos: Análisis de las tecnologías de información y comunicación en la Administración Tributaria de Colombia (DIAN) 2020-2023 (Trabajo de grado, Universidad Piloto de Colombia).

Fernández Castro, A. (2020). Un estudio de cómo la transformación digital impacta en el negocio bancario argentino (Tesis de maestría, Universidad Torcuato Di Tella).

Giraldo, J. A. (2023). Efectos de la transformación digital en el sector contable colombiano: Una revisión crítica. *Dialnet*, (76), 19–30.

Patiño, D. M. (2022). Desarrollo del equalization levy en la tributación de actividades de comercio electrónico y sus implicaciones (Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia).

Tobón Bueno, A., & Tovar Pérez, O. M. (2022). Modelo de negocio para un emprendimiento que ayude a los hogares en el proceso de transformación digital (Trabajo de grado, Universidad EAFIT).

Universidad Cooperativa de Colombia. (2020). Implementación de tecnologías digitales en la gestión tributaria: Análisis de caso en la DIAN (Trabajo de grado).

Zavaleta Alva, F., & Vallejos Chacon, N. J. (2022). Estrategias digitales y el impacto en la transformación digital de las organizaciones (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). <http://hdl.handle.net/10757/667846>

ACF Soluciones Empresariales. (2022). Factura electrónica en Ecuador: Beneficios y funcionamiento. <https://www.acfsoluciones.com>

Alvia Del-Castillo, D. (2021). Digitalización de la administración tributaria y su impacto en la eficiencia fiscal. *Revista de Economía Pública*, 79(3), 45–61.

Alvarado Rodríguez, J., Pérez Vinuesa, S., & Cañizares Romero, D. (2022). Estrategias de innovación digital del SRI en tiempos de pandemia. Universidad de las Américas.

Carrasco González, J. A. (2022). Desarrollo tecnológico para la transformación digital y el desarrollo endógeno en México (Tesis doctoral, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional).

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2020). Experiencias de transformación digital en América Latina: Caso Ecuador. <https://www.ciat.org>

Crissien, V. (2024). *Gobierno digital, gobernanza y la ética en la era de la transformación digital*. Universidad de la Costa. <https://hdl.handle.net/11323/11543>

Fundación Carolina & Telefónica. (2021). *La transformación digital: Retos y oportunidades para Iberoamérica*. <https://www.fundacioncarolina.es>

Giraldo, J. A. (2023). Efectos de la transformación digital en el sector contable colombiano: Una revisión crítica. *Dialnet*, (76), 19–30.

Muquis Tituaña, J., & Gallardo Gaybor, D. (2023). *Transformación digital y cultura tributaria en Ecuador: Análisis desde la percepción del contribuyente*. Universidad Central del Ecuador.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2024). *Digital Government Index 2023: Results and analysis*. <https://www.oecd.org>

Patiño, D. M. (2022). Desarrollo del equalization levy en la tributación de actividades de comercio electrónico y sus implicaciones (Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia).

Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI). (2024). *Boletines informativos y estadísticas tributarias*. <https://www.sri.gob.ec>

Soler López, A. E., & Cajamarca Montes, L. (2022). *Propuesta de modelo para la definición del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), que involucre a los roles operativos y que permitan la transformación digital de FEBOR* (Trabajo de grado, Universidad EAN).

Tibán Manobanda, J. V., & Torres Negrete, G. J. (2024). *La percepción del uso de plataformas digitales del SRI en la ciudad de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato.

Universidad Politécnica Salesiana. (2022). *Gestión tributaria en Ecuador: Procesos, normativa y tecnología*. Editorial Abya-Yala.

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](#) 